Santiago, 04 de junio 2026
Circular N° 26/2026

A toda la comunidad de Guías y Scouts de Chile

Junto con saludarles fraternalmente, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de la Asociación de Guías y Scouts de Chile (AGSCh), tiene el agrado de invitarles a participar del **concurso para el diseño de la insignia oficial del JOTA-JOTI 2026**.

El JOTA-JOTI constituye uno de los encuentros mundiales más importantes del Movimiento, permitiendo conectar a niñas, niños, jóvenes y adultos mediante la radioafición, Internet y distintas tecnologías de comunicación, fortaleciendo la hermandad mundial, el intercambio cultural y el aprendizaje colaborativo.

En este contexto, se abre oficialmente la convocatoria para la creación de la insignia que representará el evento nacional JOTA-JOTI 2026.

OBJETIVO DEL CONCURSO

Diseñar la insignia oficial del JOTA-JOTI 2026, representando los valores del escultismo, la comunicación, la tecnología, la radioafición y la hermandad mundial, incorporando además la identidad institucional de la Asociación de Guías y Scouts de Chile, que pueden encontrar en el sitio: https://kitdigital.agsch.org

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los miembros registrados de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

La participación podrá realizarse:

- De manera individual.
- En equipos de hasta tres integrantes.

Cada participante o equipo podrá presentar únicamente una propuesta.

REQUISITOS DEL DISEÑO

Las propuestas deberán cumplir obligatoriamente con los siguientes requisitos:

a) Ser originales e inéditas.
b) Incluir el texto: “JOTA-JOTI 2026”.
c) Incorporar elementos relacionados con:
 - Radioafición.
 - Telecomunicaciones.
 - Tecnología.
 - Conectividad.
 - Hermandad Guía-Scout mundial.
d) Considerar el fondo y lema institucional 2026:

“Donde hay servicio, hay esperanza”.

e) Utilizar un máximo de 7 colores, de preferencia los colores de la insignia de registro institucional
f) El diseño debe ser legible, funcional y adaptable a distintos formatos y tamaños.
g) No usar herramientas de Inteligencia Artificial en la elaboración de la insignia.

FORMATO Y ENTREGA

Las propuestas deberán enviarse mediante el formulario oficial dispuesto para el concurso.

https://forms.gle/q6QKyoJhWuUyu87V9

Los archivos podrán presentarse en:

- Formato vectorial editable.
- JPG.
- PNG.
- Dibujo manual digitalizado.

El tamaño máximo sugerido por archivo será de 10 MB.

En el formulario se deberán completar los siguientes antecedentes:

- Nombre completo.
- Fecha de nacimiento.
- Zona.
- Distrito.
- Grupo.
- Unidad.
- Nombre del diseño.

PLAZO DE RECEPCIÓN

La recepción de propuestas estará abierta hasta el día 30 de junio de 2026, a las 23:59 hrs.

Las postulaciones recibidas fuera de plazo no serán consideradas.

EVALUACIÓN

El jurado estará compuesto por:

- Un/a representante del Equipo Nacional JOTA-JOTI 2026.
- Un/a diseñador/a gráfico/a invitado/a.
- Un/a representante del Equipo Nacional de Comunicaciones.

Los criterios de evaluación serán:

- Creatividad y originalidad: 25%
- Representatividad y claridad del mensaje: 25%
- Aplicabilidad técnica: 25%
- Estética y composición: 25%

La propuesta ganadora será utilizada como insignia oficial del evento nacional JOTA-JOTI 2026 o como base para la creación de la insignia definitiva.

PREMIO

La persona o equipo ganador recibirá:

- Reconocimiento oficial institucional.
- Certificado de reconocimiento.
- Kit de participación del evento.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La participación en el presente concurso implica la aceptación íntegra de estas bases y de las condiciones de uso y cesión de derechos aquí establecidas.

La propuesta que resulte ganadora pasará a formar parte del patrimonio gráfico de la Asociación de Guías y Scouts de Chile. Por el solo hecho de participar, las personas participantes aceptan que, en caso de resultar ganadoras, ceden gratuitamente a la Asociación de Guías y Scouts de Chile los derechos patrimoniales de uso, reproducción, adaptación, modificación, publicación, distribución, comunicación y difusión de la propuesta seleccionada, para fines institucionales, educativos, promocionales y comerciales, en cualquier soporte físico o digital, sin limitación territorial ni temporal.

La Asociación podrá utilizar la propuesta ganadora directamente o a través de cualquiera de sus estructuras, equipos, eventos, programas o iniciativas institucionales, así como autorizar su utilización por terceros cuando ello contribuya al cumplimiento de sus fines y objetivos.

Asimismo, la Asociación podrá realizar las adaptaciones, modificaciones, ajustes técnicos o adecuaciones gráficas que estime necesarias para su correcta aplicación en distintos soportes, formatos, materiales, campañas, productos, publicaciones o actividades institucionales, sin que ello genere derecho a compensación económica adicional para la persona autora o equipo autor.

La Asociación podrá solicitar la suscripción de los documentos necesarios para formalizar dicha cesión y requerirá la entrega de los archivos editables o de una versión de alta calidad del diseño seleccionado.

En caso de que la persona autora sea menor de edad, la participación deberá contar con la autorización de su madre, padre o representante legal. Asimismo, la cesión de derechos y cualquier documentación complementaria requerida por la Asociación, deberán ser suscritas por dicho representante legal.

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN

La participación en el concurso autoriza a la Asociación de Guías y Scouts de Chile a reproducir, exhibir, publicar y difundir las propuestas presentadas, así como los nombres de sus autoras, autores o equipos autores, en medios físicos y digitales vinculados al desarrollo, promoción y difusión del concurso, sin que ello genere derecho a compensación económica alguna.

Respecto de la propuesta ganadora, su utilización se regirá además por lo establecido en el apartado de Propiedad Intelectual de las presentes bases.

Invitamos fraternalmente a todas las guías y scouts del país a participar de esta iniciativa, aportando creatividad, identidad y espíritu Guía y Scout a uno de los eventos mundiales más importantes de nuestro movimiento.

Agradeciendo desde ya su participación y difusión de esta convocatoria, nos despedimos fraternalmente,

Sebastián Navarrete

Sebastián Navarrete
Coordinador Nacional JOTA-JOTI

Jorge Tobar

Jorge Tobar
Comisionado Nacional de Telecomunicaciones

Paul Finch Ureta

Paul Finch Ureta
Director de Desarrollo Institucional